

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34317** *MARINOXFRI, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 37/09, a instancia de Carlos Alonso Vilas, contra Marinoxfri S. L., sobre despido se ha dictado auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 16.311,61 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 10 de noviembre de 2009.- La Secretaria.

ID: A090082576-1